



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°035/19
Saltillo, Coahuila a 04 de julio de 2019

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Secretario General de la UAAAN
P R E S E N T E

En base a la facultad que tiene la CMVLA de vigilar que el ingreso y promoción del Personal Académico se ajuste a los procedimientos establecidos en el reglamento, se anexa al presente, el Acta correspondiente, la cual por sí sola se explica, en lo referente al resultado del concurso por oposición externo, con base en la convocatoria respectiva, llevado a cabo en el **Departamento de Ciencias Básicas**, del día **18 de junio del presente año**.

Sin otro particular, quedamos de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

La Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica

M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
M.C. Sergio Sánchez Martínez. - Coordinador de la División de Ingeniería
QFB. María del Carmen Julia García. - Jefa del departamento de Ciencias Básicas
Ing. Vicente Martínez Oranday- Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta

Krcz*





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADEMICA

Calzada Antonio Narro #1923

Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila México. CP 25315

Tel. 01(844) 411-02-00 Ext. 4133 y 4132 Fax: 411-02-12



ACTA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el **día 18 de junio del 2019, a las 10:00 horas**, nos reunimos en la sala de juntas del Departamento de Ciencias Básicas, el Comité Evaluador designado por la Academia Departamental y los integrantes de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica, para efectuar el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor e Investigador "A" de Tiempo completo y por tiempo determinado** durante el semestre de agosto a diciembre de 2019, para apoyar en diversas actividades académicas impartiendo las materias de Física, Física Aplicada, Termodinámica, Estática y Dinámica, en base a la Convocatoria Externa emitida el día 22 de mayo del año en curso

De acuerdo a lo anterior, se declara que se presentaron diez aspirantes para participar en el concurso por oposición.

Una vez iniciada la reunión se informa la dinámica de evaluación dando inicio a la misma.


El comité evaluador formuló preguntas a los aspirantes los cuales fueron evaluados en el ámbito curricular, conocimientos, habilidades didácticas y en su presentación, etc. Acto seguido, el comité evaluador delibera.

Emitiendo el siguiente veredicto:

**CONSIDERARON QUE LA PRESENTACIÓN FUE SATISFACTORIA OPTANDO POR
ACEPTAR AL SUSTENTANTE**

ING. CESAR FERNANDO ALONSO CUEVAS

Comité Evaluador



Arq. María de la Luz Colín Hernández


Ing. Gustavo Hernández Pérez


MC. Manuel Gerardo García Hernández


QFB. María del Carmen Julia García
Jefa del Depto. de Ciencias Básicas

Por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica:


M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila

M.C. Alicia Gaona Cerda


M.C. Salvador Valencia Manzo

M.C. Margarita A. Castillo González



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°023/19
Saltillo, Coahuila a 20 de junio de 2019

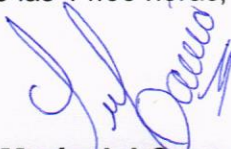
DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Secretario General de la UAAAN
P R E S E N T E

En atención a la convocatoria externa publicada el 22 de mayo del presente año, hacemos de su conocimiento que, el día 13 de junio, siendo las 12:00 horas, nos reunimos los miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica y la QFB. Carmen Julia García, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, nos reunimos en la sala de juntas del mismo, para **evaluar la documentación** que entregaron los profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor Investigador "A" de Tiempo completo y por tiempo determinado**, para el área de Física, Física Aplicada, Termodinámica, Estática y Dinámica, durante el semestre agosto a diciembre de 2019.

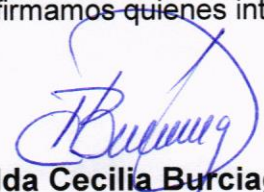
En virtud de haber recibido la documentación de 14 candidatos para el propósito de la convocatoria que se cita:

Se declara procedente la convocatoria externa, debido a que se recibieron trece solicitudes de los profesionistas aspirantes que cubren los requisitos para participar en el concurso por oposición, por lo que se dará continuidad al proceso

Siendo las 14:00 horas, se da por terminada la reunión y firmamos quienes intervenimos en ella.


QFB. María del Carmen Julia García
Jefa del Depto. de Cs. Básicas

Atentamente


MC. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora del C.C.D.T.S

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
M.C. Sergio Sánchez Martínez. - Coordinador de la División de Ingeniería
QFB. Carmen Julia García. - Jefa del departamento de Ciencias Básicas
Ing. Vicente Martínez Oranday- Secretario General del SUTAUAAN
Archivo/Minuta

Krcz*



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

División de Ingeniería
Departamento de Ciencias Básicas

Calzada Antonio Narro #1923
Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila México. CP 25315
Tel. 01(844) 411-02-61 y 62



CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ingeniería, a través del **Departamento de Ciencias Básicas**, convoca a Los Profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor Investigador de tiempo completo "A"** por tiempo determinado para impartir las materias de Física, Física Aplicada, Termodinámica, Estática y Dinámica, durante el semestre agosto-diciembre del 2019, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. Formación profesional Ingeniería Mecánica o Ingeniería Industrial o áreas afines.
2. Currículo Vitae que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a algún cuerpo académico en los próximos dos años.
3. Experiencia laboral y / o docencia comprobable en el área mínimo de un año
4. Demostrar conocimientos del Idioma Inglés con una puntuación de al menos 500 puntos TOEFL Institucional o IBT equivalente. Se otorgará prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
5. Disponibilidad para impartir las materias Física, Física Aplicada, Termodinámica, Estática y Dinámica y demás relacionadas.
6. Presentar por escrito, en mínimo cinco cuartillas, el desarrollo de algún tema, del programa analítico de alguna de las materias de la presente Convocatoria
7. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y probidad e integridad académica.

La solicitud, currículum vitae, documentación comprobatoria y el tema desarrollado deberán entregarlo personalmente a la QFB. María del Carmen Julia García, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas y por correo electrónico: jcarmenquimica@hotmail.com con copia a amvia.uaaan2013@gmail.com a partir de la publicación de esta Convocatoria y a más tardar a las **12:00 horas del 13 de junio del 2019**.

Quien reúnan los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado, durante un tiempo de 25 minutos, con una sesión de preguntas de 15 minutos, ante un Comité Evaluador, dicho examen se realizará **el 18 de junio del 2019 a partir de las 10:00 horas**, en la sala de juntas del departamento. El orden de las presentaciones, así como el resultado será dado, el mismo día del examen.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el Comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, quien determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con la QFB. María del Carmen Julia García, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas a los teléfonos (844) 411 02 61 y 411 02 62.

Buenavista, Saltillo, Coahuila a 22 de mayo del 2019

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

2019 Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata

M. Castañeda
J. G. G.
Armando Rodríguez García

N